

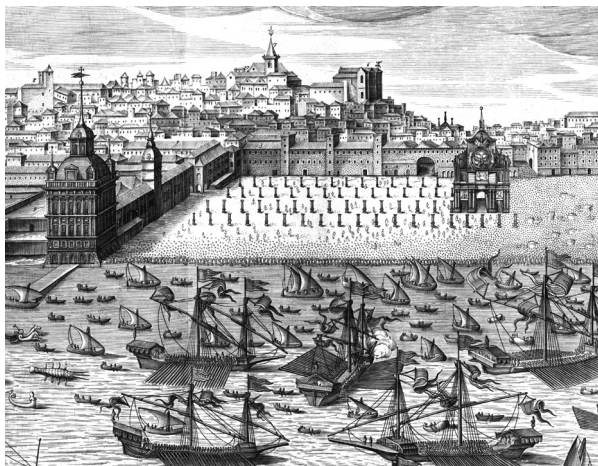
DIEGO DE SILVA Y MENDOZA, CONDE DE SALINAS *POESÍA CONOCIDA*

Edición crítica de

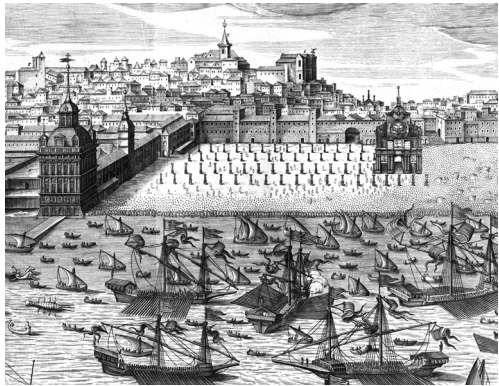
Trevor J. Dadson & Antonio Carreira

Estudio de

Antonio Carreira



Ediciones Universidad
Salamanca



DIEGO DE SILVA Y MENDOZA,
CONDE DE SALINAS

POESÍA CONOCIDA

TEXTOS RECUPERADOS
XLII

Colección fundada por
PEDRO M. CÁTEDRA

Dirección
FRANCISCO BAUTISTA

Consejo científico
AMAIA ARIZALETA (UNIVERSIDAD DE TOULOUSE-JEAN JAURÈS)
JUAN CARLOS CONDE (UNIVERSIDAD DE SALAMANCA)
INÉS FERNÁNDEZ-ORDOÑEZ (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID & RAE)
ALEJANDRO GARCÍA REIDY (UNIVERSIDAD DE SALAMANCA)
ALBERTO MONTANER (UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA)
MARÍA MORRÁS (UNIVERSIDAD POMPEU FABRA)
LOLA PONS (UNIVERSIDAD DE SEVILLA)
PEDRO SÁNCHEZ-PRieto BORJA (UNIVERSIDAD DE ALCALÁ)
JAVIER SAN JOSÉ LERA (UNIVERSIDAD DE SALAMANCA)
REBECA SANMARTÍN BASTIDA (UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID)
JESÚS R. VELASCO (UNIVERSIDAD DE YALE)
JUAN MIGUEL VALERO MORENO (UNIVERSIDAD DE SALAMANCA)
MARÍA JOSÉ VEGA RAMOS (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA)

Coordinación
IVÁN PÉREZ MIRANDA (UNIVERSIDAD DE SALAMANCA)

DIEGO DE SILVA Y MENDOZA,
CONDE DE SALINAS

POESÍA CONOCIDA

EDICIÓN CRÍTICA DE
TREVOR J. DADSON & ANTONIO CARREIRA

ESTUDIO DE
ANTONIO CARREIRA



Ediciones Universidad
Salamanca

TEXTOS RECUPERADOS, XLII

© Ediciones Universidad de Salamanca y los autores
1.ª edición: mayo, 2025

ISBN (impreso): 978-84-1091-080-5 DL: S. 161-2025
ISBN (PDF): 978-84-1091-081-2

Motivo de cubierta:
Desembarco de Felipe III en Lisboa, grabado por Juan Schorquens sobre un dibujo de Vieira para la obra de Juan Bautista Lavanha, *Viage de la Catholica Real Magestad del Rei D. Filipe III N. S. al reino de Portugal*, Madrid, 1622 (detalle).

Ediciones Universidad de Salamanca
eusal.es

Maquetación:
Intergraf

Impresión y encuadernación:
Nueva Graficesa

Hecho en la Unión Europea-Made in the EU

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse ni transmitirse sin permiso escrito de Ediciones Universidad de Salamanca.



La colección Textos Recuperados de Ediciones Universidad de Salamanca está acreditada con el sello de calidad en ediciones académicas CEA-APQ, sello promovido por la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE), y avalado por ANECA y FECYT.



SILVA Y MENDOZA, Diego de, Conde de Salinas, 1564-1630, autor
Poesía conocida /Diego de Silva y Mendoza, Conde de Salinas ; edición crítica de Trevor J. Dadson & Antonio Carreira ; estudio de Antonio Carreira.-- 1.ª edición: mayo, 2025.-- Salamanca : Ediciones Universidad de Salamanca, [2025]

596 páginas.—(Textos recuperados ; 42)
DL S 161-2025.—ISBN 978-84-1091-080-5 (impreso).—ISBN 978-84-1091-081-2 (PDF)
I. Dadson, Trevor J., 1947-2020, editor. II. Carreira, Antonio, 1943-, editor.
821.134.2-14"15"

TABLA

NOTA PRELIMINAR.....	11
----------------------	----

ESTUDIO

I. EL POETA Y EL POLÍTICO.....	15
II. UN POETA RECUPERADO.....	23
III. PROBLEMAS DE ATRIBUCIÓN.....	43
Textos concomitantes.....	44
Citas.....	46
Glosas.....	47
Traducción.....	50
Versiones musicales.....	50
IV. EL CONDE DE SALINAS Y LA LITERATURA DE SU TIEMPO.....	57
V. VIDA Y POESÍA.....	77

EDICIÓN

FUENTES: SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	85
1. POEMAS DE AUTORÍA SEGURA.....	93
Sonetos.....	95
Otros poemas de arte mayor.....	194

Poemas de arte menor.....	212
Glosas y letrillas	282
2. POEMAS DE AUTORÍA PROBABLE	359
Sonetos.....	361
Otros poemas de arte mayor.....	398
Poemas de arte menor.....	401
Glosas y letrillas	418
3. POEMAS DE AUTORÍA POSIBLE.....	421
Sonetos.....	423
Otros poemas de arte mayor.....	442
Poemas de arte menor.....	445
Glosas y letrillas	462
4. POEMAS DE AUTENTICIDAD INCIERTA O DUDOSA.....	473
Sonetos.....	475
Poemas de arte menor.....	511
Glosas y letrillas	525
BIBLIOGRAFÍA CITADA.....	529
ÍNDICE DE PRIMEROS VERSOS	563
ÍNDICE ONOMÁSTICO	581

NOTA PRELIMINAR

AUNQUE LA PRESENTE ES UNA EDICIÓN CRÍTICA, con aparato que sostiene y justifica el texto establecido, no es paleográfica, cosa inviable cuando nuestra decisión fue elegir el testimonio mejor para cada poema. Desde el comienzo de nuestra labor, decidimos seguir el método adoptado en la edición crítica de los *Romances* de Góngora, modernizando las grafías del texto en todo lo que no fuera relevante desde el punto de vista fonológico¹. También optamos por puntuar los versos para hacer visible su sintaxis, lo cual no significa imponer o eliminar pausas en la prosodia, sino solo sugerir su presencia o ausencia cuando desvelar la estructura gramatical de un texto facilita su comprensión. Los versos de Salinas normalmente son correctos, están bien medidos y llevan los acentos en su sitio; pero a veces, sobre todo si son largos, su sintaxis puede encrespase, y esos casos los anotamos para ayudar al lector; cuando no es posible, confesamos nuestras dudas o nuestra ignorancia. De igual manera, hemos querido apoyar la interpretación ofreciendo cuantos ejemplos estuvieron a nuestro alcance, dando preferencia a los anteriores y coetáneos.

Al fallecer Trevor J. Dadson en enero de 2020, la edición estaba muy adelantada. Los cuatro últimos años hemos intentado completarla y corregirla donde pareció necesario, aunque hubiera que disentir de alguna decisión previa. La discrepancia indica solo que en filología no hay nada *ne varietur*; en eso, por fortuna, los editores pensábamos igual, de modo que nuestra colaboración fue en todo momento pacífica y continua. En el estudio hemos procurado dejar claro lo mucho y bien que Dadson había investigado en esta materia, pero quien desee profundizar en ella deberá acudir a los trabajos originales; asimismo hemos descrito con cierta extensión los testimonios de la obra salinesca y su problemática. Tras publicarse en 2016 la *Poesía desconocida* como volumen I de

¹ Góngora 1998.

la *Obra completa* de Salinas en los anejos de la Biblioteca Clásica, aquella edición, por causas de fuerza mayor, quedó descabalada; se completa ahora con la *Poesía conocida*, gracias a Pedro Cátedra y Francisco Bautista. Nuestra gratitud se hace extensible a cuantos nos ayudaron para llevar a buen fin la tarea: en primer lugar, Ángeles Gimeno Santa Cruz, y Teresa Moreno, esposas de los editores, cuya colaboración y paciencia han sido siempre inestimables. Luego, una lista de amigos en la que no quisiéramos omitir ningún nombre: Sara Augusto, City University of Macau; Antonio Azaustre, Universidad de Santiago de Compostela; Paolo Caboni, Università di Sassari; Ralph DiFranco, University of Denver, Colorado; Laura Dolfi, Università di Parma; Mercedes Fernández Valladares, Universidad Complutense, Madrid; Luis Marinha Franco, Biblioteca Nacional de Portugal; Luis Gómez Canseco, Universidad de Huelva; Luis Iglesias Feijoo, Universidad de Santiago de Compostela; António Apolinário Lourenço, Universidade de Coímbra; Maria Luisa Sousa Machado, Coímbra, Biblioteca da Universidade; Abraham Madroñal, Université de Genève; José Miguel Martínez Torrejón, City University of New York; Valentina Nider, Università di Bologna; James Novoa, Arquivo Nacional da Torre do Tombo, Lisboa; John O'Neill, Hispanic Society of America, New York; Amelia de Paz, Universidad Complutense, Madrid; Aude Plagnard, Université Paul Valéry, Montpellier; Lorenzo Ruiz Fidalgo, Biblioteca Nacional de España; Barry Taylor, British Library, Londres.

ESTUDIO

I

EL POETA Y EL POLÍTICO

UNA EDICIÓN CRÍTICA EN SENTIDO ESTRICTO, como la presente, debe ante todo justificar el texto que da como preferible entre los que pueden adoptarse. Es sabido que el método neolachmanniano tropieza con demasiadas dificultades cuando se pretende aplicar a poetas del Siglo de Oro cuya obra se ha transmitido en testimonios a menudo contaminados, y de fechas casi siempre cercanas entre sí o sobre las que solo cabe hacer conjeturas. El ideal, alguna vez propuesto, de una recensión *sine interpretatione* solo conduciría a aceptar como buenas lecturas dudosas o corruptas, aunque mayoritarias, ya que el número sería el único factor con autoridad, después de los autógrafos o apógrafos conservados. Incluso con ellos, si los hay, los problemas no terminan, sino que se multiplican: poetas que, por distintas razones, no llegaron a publicar su obra, como el conde de Salinas, pasaron años copiando y organizando textos, volviendo sobre soluciones anteriores para aprobarlas, rechazarlas o modificarlas, sin que ninguna parezca la definitiva, porque tampoco lo era para su autor. En semejantes casos, el editor se ve forzado a prescindir de ciertos principios ecdóticos y actuar con la guía del sentido común, el cual requiere, por encima de todo, que el poema funcione, dentro de las coordenadas estético-temporales del poeta. El conde de Salinas es solo unos años más joven que Góngora o Lope de Vega, pero su actitud corresponde a la llamada escuela cortesana, una tendencia conservadora o arcaizante en la que los mayores ingenios apenas participan². Salinas es poeta mucho menos profesional que Lope o cualquiera de los miembros de esa generación. Se trata

² «Hay una pléyade de poetas aristocráticos españoles y portugueses, cuyo foco de irradiación es la corte de Felipe III y Felipe IV. Amigos de la poesía que, no contentándose con el consumo de versos en Academias y fiestas palatinas, practican el arte como aficionados cuya profesión no es la literatura sino la política, la milicia o la alta administración» (Asensio 1982, 91).

de un político nato, de máxima categoría durante el reinado de Felipe III («fénix de los ministros» le llamó Rodríguez Marín), que hubo de ocuparse de asuntos familiares graves como el arresto de su madre, la princesa de Éboli, pleitos con sus hermanos y sobrinos, divorcio de su primera esposa, muerte de las dos siguientes y su primer hijo, presiones fuertes para un nuevo matrimonio, y en su faceta pública, el señorío de Villarrubia de los Ojos, con el problema de la expulsión de los moriscos (1609-1614), oposición fiera de la nobleza portuguesa a su cargo en el Consejo de Portugal y más tarde a su virreinato, todo lo cual fue seguido de un cierto distanciamiento de la política impuesto por el conde de Olivares tras el cambio de régimen. Gracias a Trevor J. Dadson, conocemos sus inquietudes reflejadas en centenares de cartas y memoriales que tratan multitud de asuntos, algunos lejanísimos, como la defensa del Brasil o los canales que rodean la isla de Bali, otros tan prosaicos como un puente o un molino sobre el Gigüela. La frase «hum viso-rei que faz trovas» con que se denominó a Salinas, según recordaba el lusista austriaco Eduard Glaser, es graciosa, y casi podría aplicarse en forma negativa al príncipe de Esquilache, cuyo virreinato peruano no parece haber dejado huella en su obra poética. Pero a Salinas, que durante el suyo en Lisboa hubo de escribir cientos de cartas al rey, al privado o a sus secretarios, sobre defensa de las costas, naos de la India, cuestiones judiciales o de cortesía marítima, más desentrañar y a veces contrarrestar la intrincada política del duque de Lerma respecto a Portugal y la gestión de su imperio, es difícil imaginarlo haciendo trovas o conciliando un sueño tranquilo³.

Las trovas, sin embargo, existen, y todo lleva a fechar la mayoría de ellas en los últimos años del siglo XVI y primeros del XVII⁴. Luego vienen el paréntesis virreinal y un casi decenio más tranquilo que el poeta dedicó, entre otros afanes, a poner sus papeles en orden. Dadson, después de localizar y estudiar a fondo los archivos de Salinas, identificar su letra y la de sus secretarios, describir sus apuros en varias circunstancias y su habilidad para salir de ellos, pudo llegar a conclusiones certeras respecto a lo que fue su *violon d'Ingres*, por usar el símil

³ Para hacerse una idea de lo que pasaba por la cabeza del virrey Salinas, basta leer la carta 483, de 12-V-1621, donde enumera lo realizado durante su mandato (Dadson 2025). Lo alejado de la poesía que pudieron tenerlo sus deberes se deduce, también, de frases como esta: «Prometo a V. M. que escribo descontento y corrido de que no amanecieron colgados de la antena los delincuentes» (carta a Felipe IV, núm. 512, de 20-XI-1621).

⁴ «La mayoría de los poemas fechables de Salinas demuestra que escribió una buena parte de su obra durante las décadas de 1580 y 1590 y principios del XVII, lógico por otra parte si tenemos en cuenta sus crecientes ocupaciones políticas a partir de 1605 [...] No hay duda de que siguió escribiendo poemas durante el resto de su vida, incluso en los años que pasó en Portugal» (Dadson 2011, 244 y 248).

que le aplica Claude Gaillard; una actividad oculta o casi clandestina —con excepción de los motes de palacio, publicados por Dadson y Rosales, algo en lo que el Conde brilló como indiscutido maestro de ceremonias⁵.

Antes de continuar, será útil tener presentes algunos datos biográficos, que exponemos según los trabajos de Dadson. Diego de Silva y Mendoza fue hijo de Ruy Gómez de Silva (1516-1573), I príncipe de Éboli, luego I duque de Pastrana, hidalgo portugués consejero de Felipe II, y de Ana de Mendoza y de la Cerda (1540-1592), II duquesa de Francavilla, II condesa de Argecilla, III princesa de Mérito y princesa consorte de Éboli, su denominación más usual. Del matrimonio se lograron seis hijos: Ana Magdalena (1561), que casó con Alonso Pérez de Guzmán, VII duque de Medina Sidonia; el varón mayor, Rodrigo Gómez de Silva y Mendoza (1562), II duque de Pastrana; Diego (1564), duque de Francavilla, conocido en España por conde de Salinas, marqués de Alenquer en Portugal, que es el poeta; Ruy Gómez de Silva (1570), nombrado marqués de La Eliseda por Felipe III; Fernando (1571), que al ingresar en la orden franciscana cambió su nombre a Pedro González de Mendoza, llegó a arzobispo de Granada y Zaragoza, y murió siendo obispo de Sigüenza; por último, Ana de Silva (1572), que tras la muerte de su madre se hizo monja. Excepto fray Pedro, relacionado con un par de poemas, ningún otro de los familiares aparece en la obra de Diego, como tampoco sus tres esposas sucesivas: Luisa Carrillo de Cárdenas y Albornoz, Ana y Marina Sarmiento de Villandrando y de la Cerda, estas dos últimas V y VII condesas de Salinas y Ribadeo. Sí figuran, en cambio, su suegra, Antonia de Ulloa, IV condesa consorte de Salinas, y su nuera, Isabel Margarita Fernández de Híjar, IV titular del ducado aragonés homónimo, y, en 1622, esposa de Rodrigo Sarmiento de Silva, VIII conde de Salinas —hijo de los séptimos condes, Diego y Marina. Los mencionamos aquí porque son su mundo, para bien y para mal, y dan idea de la constelación de poderes cuyo centro era la familia Mendoza.

Siguen ahora unas páginas inéditas de la biografía que trazó Dadson, algo distintas de las impresas en 1985, que resumen bien la juventud de Salinas y la forja de su madurez:

Diego de Silva y Mendoza fue, tal vez, el último español a quien se puede considerar un verdadero hombre del Renacimiento, con todas las cualidades destacadas por Baltasar Castiglione en su *Libro del Cortesano*: político, diplomático, señor de vasallos y poeta,

⁵ Diego de Silva y Mendoza 2016, 49*-57*. La definición de *mote* ofrecida por Rafael Lapesa, «lema octosilábico que una dama o galán proponía para que otro lo glosara en una canción, repitiéndolo como remate de la cabeza y de la vuelta» (1988, 265), es más propia de mediados del siglo XVI y no se ajusta del todo a la diversión palaciega favorita en tiempos de Salinas.

cumplía a la perfección el ideal del cortesano del siglo XVI, al igual que su antepasado Garcilaso de la Vega. Diego de Silva y Mendoza nació en el seno de una de las familias más distinguidas, más cultas y más ricas de España: los Mendoza, y nació para triunfar.

Cuarto hijo de los Príncipes de Éboli, Diego nació en Madrid en diciembre de 1564, siendo bautizado el día 23 de ese mes en la iglesia parroquial de San Gil. Su padre, Ruy Gómez de Silva, noble portugués, era uno de los consejeros de mayor influencia y confianza de Felipe II, llegando a ser considerado el prototipo de favorito o valido. Había nacido en La Chamusca, Portugal, en 1516 aproximadamente, y acompañó como menino o paje a la infanta doña Isabel de Portugal en su viaje a España en 1526 para casarse con Carlos V. El joven Ruy Gómez se quedó luego en España y fue uno de los primeros en entrar al servicio del príncipe Felipe. Desde aquel momento, su ascenso fue constante y rápido: sumiller de corps en 1551, príncipe de Éboli en 1554, Consejero de Estado en 1556 (cuando abdicó Carlos V) y Contador Mayor de Hacienda, luego Mayordomo Mayor del malogrado príncipe don Carlos en 1559. En 1553 contrajo matrimonio con doña Ana de Mendoza y de la Cerda, hija única de los condes de Mélito, Diego Hurtado de Mendoza y Catalina de Silva, y una de las herederas más ricas del país. Al parecer, Felipe II contribuyó materialmente a que el matrimonio se hiciese, prometiendo a la pareja la suma no insignificante de 6000 ducados en rentas anuales «para que los tengan por bienes de mayorazgo», y viajó desde El Pardo a Alcalá de Henares para asistir a la ceremonia, donde actuó de padrino y firmó las capitulaciones.

Como hijo de tan célebres y poderosos padres, Diego se educó en la Corte con todos los honores y ventajas de su estirpe. A los siete años de edad empezó a gozar, por donación del Rey, de la Encomienda de Herrera de la Orden de Alcántara, que había vacado su padre cuando le fue concedida la más prestigiosa Clavería de la Orden de Calatrava. En 1575, a instancias de su madre (su padre había muerto dos años antes), que quería conseguirle un título, Diego recibió el de duque de Francavila, ducado del reino de Nápoles que había pertenecido a su abuelo materno, Diego Hurtado de Mendoza. Sin embargo, como el estado de Francavila era feudo hereditario en primogenitura, a la muerte del duque en 1578 pasó a Rodrigo de Silva y Mendoza, hermano mayor de Diego, que puso una demanda judicial a este por usar un título que no le correspondía. A pesar de un largo pleito entre los dos hermanos, Diego nunca dejó de firmar sus cartas y documentos oficiales como duque de Francavila.

El 17 de junio de 1577 se firmaron las capitulaciones matrimoniales entre Diego y Luisa de Cárdenas Carrillo y Albornoz, rica heredera y sobrina del duque de Maqueda. Los mayorazgos de que gozaba Luisa⁶, con una renta de treinta mil ducados anuales, la hacían uno de los mejores y más apetecidos partidos de la Corte, y los príncipes de Éboli llevaban años preparando el terreno para este enlace, primero con su hijo Ruy

⁶ III señora de Colmenar de Oreja, desde la muerte de su padre, don Bernardino de Cárdenas, en Lepanto (1571). En 1606 se casó con el II marqués de Borgomanero Carlos Filiberto, conocido como marqués de Este, y no tuvo descendencia.

Gómez y finalmente con Diego. El 24 de junio Diego y Luisa se desposaron ante la mirada complaciente de la princesa doña Ana, que con el enlace había conseguido todo lo que quería. Consciente tal vez de la poca voluntad de la novia para el matrimonio, la princesa derrochó en la pareja tal cantidad de joyas, vestidos, regalos, muebles, carruajes, que causó estupor en la Corte y celos en sus demás hijos. A pesar de todos sus esfuerzos, el matrimonio entre estos dos jóvenes (Diego apenas alcanzaba los trece años) casi desde el principio resultó un fracaso, que fue de mal en peor, en especial cuando la princesa de Éboli, madre de Diego, fue apresada y encarcelada en julio de 1579. Luisa pidió la nulidad, alegando que se había casado contra su voluntad y por nada del mundo quería seguir viviendo en casa de la Princesa. Finalmente, el matrimonio se declaró nulo el 8 de junio de 1590.

Diego, en la década de 1580, mientras luchaba para que la demanda de nulidad puesta por Luisa no tuviese éxito en La Rota romana, se libró de la tutela de su madre (bajo arresto domiciliario en Pastrana) y empezó a abrirse camino en la Corte. Felipe II lo nombró primero Capitán General de la frontera de Zamora; luego, en 1588, cuando su cuñado, el duque de Medina Sidonia, asumió el mando de la Armada Invencible en su malograda expedición a Inglaterra, Diego pasó a ocupar el puesto de Capitán General de la costa de Andalucía. También tomó parte en la defensa de Cádiz en 1587 contra el ataque de Drake, en los preparativos para perseguir al capitán inglés hasta las Azores, y en el apresto de los navíos para el ataque a Inglaterra. Todo fue una experiencia valiosa cuando, años más tarde y desempeñando el papel de virrey de Portugal, se tuvo que ocupar de organizar las armadas para la India y Brasil.

De Andalucía, Diego de Silva y Mendoza volvió a la capital, ya no un adolescente tan impetuoso e inexperto, y, libre de su matrimonio con Luisa de Cárdenas, contrajo segundas nupcias en 1591 con doña Ana Sarmiento de Villandrando, condesa de Salinas y Ribadeo. Con este matrimonio Diego adquirió el título de conde de Salinas, con el cual ha pasado a la historia de la literatura castellana. Pero tampoco esta vez disfrutó de un matrimonio largo, aunque sí que parece que fue feliz y estable. Doña Ana murió en octubre de 1595, dejando un niño enfermizo, Pedro, que cuatro años después siguió el camino de la madre. Entretanto, y para gran admiración de sus contemporáneos, Diego había obtenido dispensa de Roma para poder casarse con la hermana de su difunta mujer, doña Marina Sarmiento, lo que hizo en marzo de 1599. Ella también falleció joven, en marzo de 1600, probablemente de sobrepeso, dejando un hijo, Rodrigo Sarmiento de Silva, futuro duque de Híjar.

Después de tres matrimonios de tan poca duración, Diego no se volvió a casar, aunque vivió amancebado durante más de quince años con una dama de la reina, doña Leonor Pimentel, pupila de Diego Sarmiento de Acuña y sobrina de los marqueses de Tábara. El ahora conde de Salinas se volcó en la crianza de su hijo Rodrigo y en buscar maneras de servir al rey.

A esto cabe añadir su amistad con Ascanio Colonna (1560-1608), cardenal desde 1586, relación que no sabemos cómo se originó, porque Salinas, cuatro

años más joven, no parece haber estudiado en las universidades de Alcalá y Salamanca, donde sí lo hizo Colonna entre 1576 y 1583; pero fue muy temprana, pues, según Patricia Marín Cepeda (2015[a], 106), Diego de Silva, con 12 años, y su hermano Rodrigo asistieron al grado de Maestro en Artes otorgado al noble italiano en Alcalá de Henares el 15 de octubre de 1577. La misma investigadora analizó el epistolario de Colonna, Salinas y el grupo de escritores con el que estuvieron vinculados, al menos hasta 1591: Cervantes, Gálvez de Montalvo, Padilla, Juan Rufo, Luis de Vargas y Juan Bautista de Vivar. Esos documentos acreditan que Salinas, veinteañero, era ya poeta estimado. Ahora, para completar el esbozo biográfico, copiamos otro fragmento de Dadson, este impreso:

Si sus primeros cuarenta años de vida fueron dominados por mujeres —su madre, sus tres esposas, su suegra doña Antonia de Ulloa (madre de Ana y Marina Sarmiento)— y el cultivo de la poesía dentro de un ambiente cortesano, el resto de su vida lo dedicaría a la política, en especial la política portuguesa. Hijo de portugués y descendiente por línea materna de una de las grandes casas nobiliarias españolas, los Mendoza, Diego era persona idónea para llevar a cabo los planes del duque de Lerma para el país vecino, incorporado a la corona española desde 1580. Promovido al Consejo de Portugal en 1605, en seguida llegó a la presidencia, puesto que ocupó hasta 1617, año en que fue enviado a Portugal como virrey y capitán general. El año antes, de 1616, fue creado marqués de Alenquer, para que tuviera título de nobleza portugués. Si para algunos su periodo de cinco años en Portugal fue un gran éxito —durante ellos reforzó las defensas costeras, reorganizó el apresto de las flotas para Indias, reedificó las fábricas de armas y mejoró la administración interna—, para otros fue ejemplo vivo del creciente e imparable dominio castellano sobre la vida y administración portuguesas. La caída en desgracia de Lerma en 1618 seguida de la muerte de Felipe III en 1621 marcaron el fin del virreinato de Salinas, y un año después de que el conde de Olivares accediera al poder, Salinas fue relevado de su puesto y se le ordenó volver a Madrid. Sin embargo, y a pesar de muchos intentos, nunca se pudo probar que hubiera actuado de manera corrupta en Portugal, y fue, de hecho, de los pocos seguidores y protegidos de Lerma que sobrevivió al cambio de régimen. Incluso fue llamado de vez en cuando por Olivares a dar consejos sobre asuntos portugueses, ya que, después de todo, seguía siendo el político español con más experiencia y conocimientos del país vecino. Todavía activo políticamente, Diego de Silva y Mendoza murió el 15 de junio de 1630 en su palacio madrileño de Buenavista⁷.

⁷ Dadson 2010. A Dadson se deben otras biografías del poeta, desde la primera, en la *Antología* de 1985, hasta la que precede la *Poesía desconocida*, de 2016, más capítulos de sus libros sobre Villarrubia de los Ojos y, especialmente, el volumen monográfico de 2011 dedicado a Salinas.

La actuación política más relevante de Salinas consistió en su pertenencia al Consejo de Portugal, y luego su virreinato en Lisboa, durante el que tuvo lugar la visita de Felipe III, largamente aplazada hasta 1619. Todo ello se ha tratado con pormenor desde Gaillard y Rosales, y por apenas incidir en la obra poética del Conde, no le vamos a dedicar más tiempo. Solo recordaremos un breve testimonio, publicado con texto y título diferentes por Dadson⁸, que alude a la doble condición del magnate. Se encuentra en el ms. 3563 BNP⁹, fols. 331v-332, y es parte de las *Trouas que se fizerão no ano de 613 para as sepulturas de algũs dos grandes de Portugal*:

O conde de Salinas estaua fazendo hũas redondilhas, quando se leuantou a tormenta, e não achaua consoãtes, mas leuoulhe o papel e tinteiro, e ficou com a pena na mão desacordado do sobresalto. E parendolhe *que* morrja dixo: «Pezame *que* pierden los portugueses vn[o] que siempre lo ha sido en su fauor, em tiempo *que* todos son contrarios unos a otros». Fez testamento muito honrrado e deixou *que* lhe escreuessen na sepultura o seguinte epitafio:

Aqui jaz hũ castelhano
de portugues enxertado,
que soo soube ser honrrado
sem fazer a ninguem danno.

A nenhũ home fez mal
quando não fizesse bem,
nem se que[i]xa delle alguem
de Castella ou Portugal.

Foi prolixo no dizer,
mas discreto todauja,
e pede hũa auemaria
a quem vier aquí ter.

Ha nouas nesta corte *que* no mesmo tempo *que* quaa ouue esta tormenta, se virão em uisões *que* apparecerão algũs homens dessa cidade, *que* estauão em perigo; jnda *que* se laa saberaa a uerdade disso mais põtualmente, quis todauja fazer esta lembrãça na conformidade do *que* qua dixerão.

La versión española, publicada por Luis Rosales (1972, 531-532), se titula: *Otra sátira que salió en Madrid, año de 1612, con nombre de Terremoto* (ms.

⁸ Dadson 2016, 20*, y 2019[a], 236.

⁹ Cf. *infra*, Fuentes.

9087 BNE, fol. 143), y versos mal medidos o traducidos hacen suponer que su original es el ms. de Évora reproducido por Dadson¹⁰. En cualquiera de las fechas citadas, el conde de Salinas pertenecía al Consejo de Portugal, pero todavía no había llegado a ser ni marqués de Alenquer ni virrey, y le quedaban 17 o 18 años de vida. El documento, a pesar del *acá* (*quaa*) algo confuso, prueba que desde muy pronto se enfiló al prócer como poeta, y sospecho de no defender la causa portuguesa —los acuerdos de Tomar— con suficiente energía¹¹.

¹⁰ Rosales 1972, 532, la considera fragmento de la sátira precedente sobre una fiesta de Palacio en que también se menciona a Salinas (fols. 135-143), pero no es cierto; el título deja claro que esta es «Otra sátira». La versión portuguesa también se conserva en el ms. 51-VI-2 de la Biblioteca da Ajuda, fol. 86.

¹¹ Sobre este manuscrito, titulado *Livro de Gil Nunes de Leão*, véase Martínez Torrejón 2018, 247-277.

II

UN POETA RECUPERADO

EN LA HISTORIA LITERARIA, el conde de Salinas fue hasta hace poco una especie de leyenda sin apenas base documental. Hay elogios, algunos desmedidos, cuyo único fundamento parecen sus dos poemas publicados en *Flores de poetas ilustres* (1605), uno más en un libro de Barona de Valdivielso (1609), y otros dos en lugar tan recóndito como la *Historia del Monte Celia*, de su hermano fray Pedro (1616): en total cinco poemas, impresos bajo su nombre, de los cuales solo pueden haber llamado la atención los dos primeros. Los tres que reproduce el *Compendio* de fray Diego de San Joseph (1615) figuran anónimos, como los incluidos en *Laberinto amoroso* (1618) o *Primavera y flor* (1621); los autóntimos, casi siempre breves, o no circularon en absoluto, o lo hicieron en manuscritos misceláneos y a veces no pasan de meras atribuciones¹². También la participación en alguna academia, como la Selvaje, fundada por su sobrino Francisco, y la afición al juego cortesano de los motes de palacio habrán contribuido a la relativa fama de un poeta casi inédito hasta siglos más tarde. Todo ello unido a su aureola de hombre ingenioso, cuyo gracejo reflejan anécdotas como las recogidas por Pinheiro da Veiga o Arguijo¹³.

En 1925 Erasmo Buceta (Pontevedra, 1892-1964), profesor en Berkeley, hizo recuento de los principales encomios a Salinas; destaca los de Lope de Vega (*Dragonteá, Arcadia*, V, epístolas a Juan de Arguijo y Gregorio de Angulo,

¹² Cf. Dadson 2009, «Gracián's *Agudeza y arte de ingenio* and the Count of Salinas...».

¹³ *Cuentos recogidos por Juan de Arguijo y otros*, ed. Chenot y Chevalier 1979, núms. 44, 340, 364, 435-437 y 522. En el núm. 436 se dice que el Conde hablaba muy despacio. A sus *sales*, alabadas por Gracián (*El discreto*, cap. V), parece referirse también Lope de Vega: «¡Oh Alenquer, qué chistes te pierdes ahora con los equívocos del capataz!» (carta al duque de Sesa, ¿julio-agosto? de 1631, ed. Rosenblat, II, 197). Un ingenio también práctico lo manifiesta el poema 122 de esta edición.

Laurel de Apolo, silva VI, *La Dorotea*, IV), de quien se ha localizado alguno más (Entrambasaguas 1967, I, 506-511), y el tardío de Cervantes (*Viaje del Parnaso*, II, vv. 250-252). En relación con este, podemos añadir el parecer de Aureliano Fernández-Guerra sobre un personaje mencionado en el *Quijote*, I, 18, durante la batalla de ovejas y carneros:

El escuálido portuguesíno Alfeñiquén del Algarbe, como una gota de agua a otra, se parece al conde de Salinas, marqués de Alenquer (*Alfeñiquén* remeda esta palabra), hijo del príncipe de Éboli, Rui Gomez de Silva [...] Quizá el marqués, años adelante, sin darse por aludido, ambicionó ganarse con nobles acciones el hidalgo corazón del Adán de los poetas, cuando en 1614, y en el *Viaje del Parnaso*, logró que de él cantase Cervantes: «Esta verdad, gran conde de Salinas, | bien la acreditas con tus raras obras, | que en los términos tocan de divinas»¹⁴.

Cervantes alude a la celsitud de Salinas, Saldaña y Esquilache, vates cuyas obras, divinas o no, en esa fecha brillaban por su ausencia. También Claromonte, y por credulidad similar, considera a Salinas «príncipe de los poetas españoles». No obstante, cuando don Aureliano hizo la conjetura, o cuando Rodríguez Marín la desvió hacia el padre de Salinas —por haber leído en una relación italiana que era *di mediocre statura... y sottile ossatura*—¹⁵, no se sabía que Salinas y Cervantes perteneciesen al círculo del futuro cardenal Colonna, relación que podría explicar algún exceso verbal.

En cuanto a Góngora, señala Buceta el soneto «De ríos soy el Duero acompañado», sobre la quinta que Salinas tenía en Fuentes de Duero (1603); otro, «Del león que en la silva apenas cabe» (1604), dirigido a Rodrigo Sarmiento, hijo del poeta, VIII conde de Salinas desde niño, más tarde duque consorte de Híjar; y las décimas «Pensé, señor, que un rejón» (h. 1605), aparte menciones en el epistolario y algún guiño en sus versos; concluye este crítico que «no hallamos en las obras del famoso poeta cordobés las profusas, las exuberantes glorificaciones usuales» (p. 24), que llegan hasta la *Agudeza* y *El discreto* de Gracián¹⁶. Más autores que ensalzan a Salinas son Aguilar y Prado, Alvarado y Alvear, Nicolás Antonio, Balbuena, Castillo Solórzano, Gabriel de Corral, Esquilache, Herrera

¹⁴ Citado por Gallardo 1968, I, col. 1310.

¹⁵ Cervantes 1949, IX, apéndice XIV.

¹⁶ Cf. Dadson 2014, y Góngora, *Sonetos*, ed. de Juan Matas 2019, 664-671 y 748-754. En los *Cuentos recogidos por Juan de Arguijo* se atribuye a Salinas la siguiente anécdota: «El *Polifemo* de don Luis de Góngora es oscuro. Fuéronlo más las *Soledades* que publicó después. Dijo el conde de Salinas a este propósito que el *Polifemo* tenía solo un ojo, y las *Soledades* eran ciegas de entrambos» (ed. Chenot y Chevalier 1979, núm. 364).

Maldonado, Cristóbal de Mesa, Pérez de Montalbán, Francisco de Portugal, Salcedo Coronel, Diego de San Joseph, Tamayo de Vargas, Valdivielso, Varen de Soto y el autor de la *Expostulatio Spongiae* (1618, acaso Francisco López de Aguilar). A la lista agrega Ezquerria el nombre de Anastasio Pantaleón de Ribera (1934, 139), y Rosales, el de Luis Vélez de Guevara (1998, 333-351). Dadson aporta dos glosas que Liñán hace sobre motes de Salinas, y el romance «Año de mil y quinientos | ochenta y siete. Corrían», firmado con el pseudónimo luso de *O Amparado*, que se dirige al duque de Francavila (anterior, pues, a 1591) y evoca su actuación en la defensa de Cádiz de 1587¹⁷. Posteriores son el *Soneto al conde de Salinas* «Silvio de Eneas sucesor famoso», anónimo en el *Cartapacio Penagos*, fol. 296 (Labrador Herraiz y DiFranco 2015, 312), y el curioso juicio de Villamediana sobre su poesía, transmitido por Novoa: «Pendencia de borrachos; sí es, no es, pero delgadeces» (ms. 7526 BNE, fol. 85)¹⁸. Rufo en sus *Apotegmas* (1596, 262) le dedicó el soneto «Exhortando a hazañas peregrinas»¹⁹. Y López Pinciano el suyo «Cual suele hacer la cítara sonante» (Dadson, en Silva y Mendoza 2016, 67*). Agustín Calderón compuso su décima «Lo que (guardando el decoro...)» *a un soneto a la esperanza, del conde de Salinas* (nuestro núm. 27), hecho curioso porque ambos poemas figuraban en el mismo códice, reunido en 1611 por Juan Antonio —hermano de Agustín— e inédito hasta fines del siglo XIX²⁰. El riojano Esteban Manuel de Villegas le dedicó su idilio I: «Perezosa estación de siesta grave», 40 octavas sobre Sileno, una de las cuales compara su canto al de Salinas (*Eróticas*, 1618, 2.^a parte, fol. 59); toda la segunda parte de ese libro (los *Eidyllos*) se dirige a la excelencia del marqués de Arenquer [sic], virrei y capitán general del reino de Portugal. Además, Dadson encontró un poema en quintillas con el epígrafe *En Lisboa, al marqués de Alenquer*, de un ignoto Ambrósio Rodrigues. Una obra de 1621 tal vez inédita, *Los granos de Granada*, cuyo autor, Miguel Venegas de Granada, supuesto descendiente del rey Zagal, confiesa no haber tratado a Salinas, le dedica dos sonetos, precedidos de ditirambos en prosa, dados a conocer por Dadson en su primer trabajo sobre el poeta: «Despertando en la gloria del sentido» y «Júpiter sois, gran Duque, en la

¹⁷ Dadson 2019, 51.

¹⁸ Podría aludir a un poema de Salinas impreso en las *Flores* de Espinosa: «...solo sobre si es, no es, | pleito y tribunal formado» (núm. 46, vv. 79-80).

¹⁹ Blecua 1972, 340. Salinas, antes o después, caricaturizó a Rufo en otro (nuestro núm. 88), lo que indica humor y cordialidad en sus relaciones.

²⁰ FP, 207 (ver abajo las siglas de las fuentes impresas).

clemencia»²¹. Al comentarlos en el último, agrega que, en los papeles de Osuna, los acompaña un tercer soneto bajo pseudónimo *El desdichado*: «Divino sol, que das luz al del cielo». En otras lenguas, se aducen otros cuatro elogios en verso: tres en italiano y uno en vascuence, de Diego Vélez de Idiáquez²².

Patricia Marín Cepeda recuerda que Gálvez de Montalvo, en carta al Conde fechada el 13-VII-1587, pensaba dedicarle su versión, que no nos ha llegado, de la *Gerusalemme* de Torquato Tasso²³. Por su parte, Dadson cita las *Ephemerides generales de los mouimientos de los cielos por doze años, desde el de MDVII hasta el de MDCXVIII* (1608), que Francisco Suárez de Argüello dedica a Salinas —quien protegió al autor y de cuya obra poseyó ejemplar—; y el volumen *Bucolica et Georgica, argumentis, explicationibus et notis illustrata*, publicado el mismo año por el jesuita Juan Luis de la Cerda, que, en la dedicatoria a Salinas, evoca su celo estudiantil en un colegio de la orden. La más notable de estas páginas es la del erudito Manuel Ponce en su *Silva a las Soledades* de Góngora (iniciada en noviembre de 1613), porque permite suponer no solo que el autor conocía la amistad de Salinas con don Luis, sino su capacidad para apreciar obra tan difícil y controvertida:

Declaro, señor, que solo pudo obligarme a sentir contra la opinión de todos la noticia de que *vuestra señoría* la tiene diversa y favorable a este discurso, porque juzgué ser más posible que se engañasen los doctos por presunción, los curiosos por ignorancia y los ingeniosos por invidia, *que no vuestra señoría*, que lo habrá mirado con las partes de perfección que hay en ellos, y sin las defectuosas que obligan a sentir apasionadamente [...] Y en tanto, estimaré por premio de este trabajo que vuestra señoría se sirva de corregir con su sentimiento mismo estas notas, para que, siendo conformes a él, tengan por aprobación suya el ser una la inteligencia mía con la que la ha dado quien puede con tanta perfección entenderla por suficiencia de letras humanas y caudal de divino ingenio²⁴.

Ponce redactó dos dedicatorias diferentes *Al conde de Salinas, presidente del Consejo Supremo de Portugal*: la primera, que hemos extractado, ante la anotación; la segunda, ante la defensa del estilo. Su editor, Antonio Azaustre, supone con razón que entre ambas fases se habrán multiplicado las censuras al

²¹ Dadson 1985, 59-84; los poemas, 81-82; Dadson 2019[b], 39-68. Hoy se sabe que Venegas fue gentilhomme de Palacio hasta que en 1623 se descubrió la falsedad de su origen (Soria Mesa 2014, 142-137).

²² Dadson 2019, 53-54.

²³ Marín Cepeda 2011, 334; Marín Cepeda 2015[a], 191. La carta, autógrafa y acompañada de un soneto, fue reproducida por Rodríguez Marín 1927, 69-71.

²⁴ Ponce 2021, 188 y 195-196.

poema gongorino (Ponce 2021, 289), arranque de la polémica hoy ejemplarmente estudiada por Mercedes Blanco y colaboradores. Nos hemos demorado en este documento porque Dadson no llegó a conocerlo, y es crucial para percibir la imagen que algunos intelectuales tenían de Salinas como poeta y crítico²⁵.

En Portugal, aparte alusiones halagüeñas de Pinheiro da Veiga (1605), se le dedicaron obras enumeradas por Dadson (2019, 42-45). Al conde de Salinas, presidente del Consejo de Portugal: Diogo do Couto (1612) y Diogo do Brito (1612). Al virrey marqués de Alenquer: Manuel Barbosa (1618), Pedro Calvo (1618), Ferreira de Vasconcelos (1619), Rodrigo da Cunha (1620), Fernando Alvia de Castro (1621), más la *Monomaquia* de Gabriel Pereira de Castro, terminada en 1617 pero no impresa hasta 1738; también el *Tratado das maravilhas de Deus*, de Antão Zaroto, que quedó inédito. A ellos podemos sumar el soneto «Tres cosas monstruosas la passada | edad», dirigido *al excelentissimo Marques de Alenquer, Virey y Capitan General de Portugal*, por Francisco de Arce, escribano que acompañó a Felipe III en la visita de 1619, y se dio buena prisa para relatarla, en verso y prosa, puesto que su libro, *Fiestas reales en Lisboa*, está impreso en el mismo lugar y año. El autor no se anda con minucias, sino que compara «la espada y pluma diestra» de Salinas a la clava de Hércules, el imperio de Alejandro y la *Eneida* de Virgilio (Arce 1956, 119). No es poca hipérbole para un hombre cojo, cincuentón, y de cuya musa era más lo esperado que lo conocido.

En la misma jornada se sitúa una de las anécdotas relativas a la agudeza de Alenquer, transmitida por un cronista y recordada por Gaillard:

El tiempo que estuvo [el Rey] en Lisboa le gastó en visitar los conventos y santuarios de ella; en oír a sus vasallos y en dexarse besar la mano de todos sus Consejos y ministros. Mandó se cargase el gran tiro de artillería de Diu, y le disparó, y dio en el blanco. Y dixo: «En blanco he dado». Hallábase cerca el marqués de Alanquer y dixo: «Señor, todas las veces que V[uestra] M[ajestad] hiciere las cosas por su mano, dará en el blanco» (González Dávila 1771, 234).

Lo que el crítico francés comenta benévolamente: «Ce bon mot de courtisan pourra paraître chargé d'intentions politiques. Nous en retiendrons surtout que le marquis reste attaché, de par ses fonctions, certainement, aux pas du monarque»²⁶.

²⁵ Ponce 2021, ed. de Azaustre Galiana, con sabia introducción y amplia bibliografía. También Blanco y Plagnard 2021, en especial el *Catálogo (1612-1692)* que incluye, donde no figura Salinas, pues, que se sepa, no llegó a escribir sobre el asunto.

²⁶ Gaillard 1983, 340. Añade Gaillard que Pero Roiz Soares recoge la anécdota; en su *Memorial* (ed. de Almeida 1953) no la hemos encontrado. El hecho, que tampoco registran Lavanha ni Novoa, habría tenido lugar en Cascaes el 22 de septiembre, según la cronología establecida por Alfonso

En 2020 se publicó *La historia del huérfano*, de Andrés de León (1621), que al narrar el saco de Cádiz por los ingleses en 1596, dice:

De Castilla y de la corte también llegaron muchos señores y personajes que por la posta vinieron a mostrar la grandeza y ánimo de sus personas. Llegó el conde de Pradas [*sic*] y el de Salinas y el de Palma; y el marqués de la Adrada, Ruy Gómez de Silva, y don Gómez Zapata y otros muchos señores y caballeros, los cuales estuvieron alerta fortificando la playa del Puerto de Santa María con una trinchea, porque se entendió que el enemigo intentara asaltar el lugar (Palacios 2020, 275)²⁷.

Algo antes pinta al Conde en situación menos heroica; al hablar de la destreza con las armas, en que destacaba el protagonista del relato, escribe:

Cortaba airosamente con una espada, y cortó en Madrid, en casa del marqués de Auñón, en competencia del conde de Salinas y del marqués de Aguilar, desta manera: pusieronle naipes en un bufete sobre gotas de cera y cortaron todos tan diestramente que si no fue dellos el gallo fue la gallina, porque no conoció ventaja (236).

En un libro reciente pudimos descubrir que el malfamado Román de la Higuera, a fines del siglo XVI, adapta y transforma buena parte de un poema de Salinas (cf. prefacio a nuestro núm. 48). Como ya se ha visto, la mayoría de las menciones son halagos interesados, sobre todo los que surgen en Portugal; el resto, salvo los de Cervantes, Góngora y Lope de Vega, se debe a autores de segunda fila, y varios se encaminan más al estadista que al poeta. Después de sus mocedades, Salinas, ocupado en alta política, no habrá podido mantener mucha relación con los grandes ingenios de su tiempo, o tuvo contactos que no han llegado a nuestra noticia.

La valía poética de Salinas, a quien algunos encomian sobre todo por la agudeza, quedó eclipsada hasta mucho después de su muerte. En el siglo XIX, el fino olfato de Gallardo (1776-1852) localizó dos de los mejores cancioneros

Ceballos-Escalera y Gila, reciente editor del primero (Lavanha 2016, xxviii). El disforme cañón, según la *História de Portugal* dirigida por José Hermano Saraiva, «tem o comprimento de 6.11 m., o calibre de 23.5 cm., pesa 19 494 kg. e atira balas de ferro de 43 kg. de peso» (1983, II, 381, con fotografía); mandado fundir en 1533 por el sultán Baahdur, fue capturado por António da Silveira en el primer cerco de Diu (1538), y más tarde se trasladó al fuerte de São Gião, en Oeiras. Según Asensio, Cervantes, que lo menciona en *La guarda cuidadosa*, podría haberlo visto en 1581 (Cervantes 1970, 142). Corte-Real menciona otro gran basilisco capturado en Diu, pero en 1546 (1979, 377-392).

²⁷ Corregimos Ruiz en Ruy, porque se trata del hermano del conde de Salinas, nombrado marqués de La Eliseda en 1613. El único marqués de la Adrada que pudo hallarse en tal ocasión, caso de ser persona distinta, es don Gonzalo de la Cerda y la Lama.

de su obra. Sus albaceas editaron en el *Ensayo* (1968, I, cols. 142-152), hasta 21 poemas auténticos del Conde, entre ellos 13 sonetos, 2 canciones y 6 letrillas salidos de esos mss., A2, B2 y BN6, más dos atribuciones. En 1890, Domingo García Peres dedicó a Salinas, bajo su título de Alenquer (que le reconocía nacionalidad lusitana), unas páginas en el *Catálogo... de los autores portugueses que escribieron en castellano*, y declaró poseer un ms. de sus poemas hoy desaparecido. Publica un soneto, una endecha, una décima y dos glosas de Salinas, amén de un soneto y un ovillejo apócrifos (Peres 1890, 17-24). Todavía en 1892, Juan Pérez de Guzmán incluyó seis poemas del Conde en su *Cancionero de príncipes*: tres sonetos, una canción y dos letrillas, más un soneto apócrifo (Pérez de Guzmán 1892, 126-136). Hemos mencionado antes a Buceta, que en trabajo de 1925 declaraba su propósito, luego incumplido, de enumerar los poemas de Salinas y rescatar algunos inéditos. El mismo año Artigas publicó un importante poema de nuestro poeta en versión desconocida, y tres más Ramón Ezquerria en 1934. Hubo que esperar a 1944, cuando Luis Rosales (1910-1992), que estudiaba al poeta en su tesis de doctorado, sacó una pequeña antología con 15 sonetos y 4 glosas de Salinas en la revista *Escorial* (1944), varios transcritos de A1 y B2, a veces con menos rigor que Gallardo. Rosales, mejor crítico que filólogo, expone lo sustancial de sus ideas sobre Salinas en una nota preliminar sobre la que volveremos. Huelga decir que ninguno de estos trabajos, desde el de Gallardo hasta el de Rosales, llegó a manos del gran público en forma de libro exento, con lo que el Salinas poeta siguió siendo un fantasma.

En 1963 Rosales publicó un artículo sobre la escuela en cuyo núcleo están los condes de Salinas y Villamediana, ambos bajo la influencia del Camões lírico. Entre 1965 y 1966 vio la luz el *Catálogo de los manuscritos poéticos castellanos* de la Hispanic Society of America de Nueva York, elaborado por Antonio Rodríguez Moñino y María Brey; en el tercer volumen se describe el ms. CCXIV (B2460 = A3), procedente de la casa de Salinas, con su obra bien organizada. En 1966 salió en Holanda un artículo de Edward Glaser sobre Salinas virrey y poeta. Este mismo lusista, en 1968, editó el *Cancionero «Manuel de Faria»* (ms. 3992 BNE = B2) con sólida introducción y gran riqueza de notas, como acreditan las reseñas de Ares, Sena o Wilson. El cancionero contiene 143 poemas en español y portugués, de los cuales 31 son de Salinas (29 sonetos, 1 canción y 1 letrilla), más 3 sonetos de probable autenticidad. El estar impreso en Münster (Westfalia) y su precio elevado hicieron que tampoco llegara a mucha gente. Es, sin duda, la primera edición seria, aunque parcial, de Salinas, y presenta la ventaja de situarlo junto a poetas portugueses de su tiempo, con texto seguro y notas apropiadas. Antes hemos enumerado los ingenios que lisonjearon a Salinas de una u otra forma, y sorprende no encontrar entre ellos al poeta

hispano-portugués Manuel de Faria y Sousa (1590-1649), aparente colector de este manuscrito con tanta obra de Salinas en primer término. Edward Glaser aclara que «the writer, who professed stern moral principles, made it a point not to court favor with those in power», observación apoyada por el biógrafo de Faria, Moreno Porcel: «Nunca fue a venerar los ídolos del poder, ni pudo la necesidad arrastrarle a esta baxeza», pero al mismo tiempo Glaser sospecha que el Faria de la portada es persona distinta del polígrafo, que nunca menciona a Salinas, colega poeta y medio paisano, quizá por creerlo causante de bloquear su propio ascenso en la administración (1968, 10-11)²⁸. El mismo año 68 salió en Berkeley el *Cancioneiro de Corte e de Magnates*, ms. de Évora con varios poemas de Salinas, aunque en texto deturpado, que su editor, A. L.-F. Askins, no siempre consigue sanear. De 1972 son dos trabajos de Rosales y E. M. Wilson, el primero, sobre la estimación literaria del Conde; el segundo, sobre poemas a él atribuidos en el *Cancionero de Corral*. Ya en 1983, aparece *Le Portugal sous Philippe III d'Espagne. L'action de Diego de Silva y Mendoza*, de Claude Gaillard, *thèse d'État* sobre el virreinato de Salinas (1617-1621) que analiza con finura copiosos materiales de archivo. Es, sin duda, la mejor monografía existente sobre el Salinas político, aunque, como su título indica, apenas se ocupa de su faceta literaria; Gaillard, sin embargo, no dejó de aprovechar sus investigaciones en bibliotecas españolas y portuguesas, como puso en evidencia su fundamental «Inventario de las poesías atribuidas al conde de Salinas», de 1988²⁹.

Así alcanzamos las fechas en que un joven hispanista de Kent (U. K.), Trevor J. Dadson (1947-2020), tras presentar su tesis doctoral sobre Bocángel (1603-1658), puso los ojos en Salinas, 40 años más viejo, y, sin perjuicio de trabajar en otras direcciones, acabó por dedicarle el resto de su vida³⁰. Comenzó en 1985 y 1986 aportando datos para la biografía del Conde, pero lo más decisivo fue la *Antología* de 1985, libro que, esta vez sí, pudo llegar a todas partes y dar una idea aproximada de su poesía, la que permite un texto algo inseguro. En cualquier caso, sirvió para revelar, si no la calidad, al menos la cuantía de una obra en la que siempre se había creído por fe, según la define el P. Astete: creer lo que no vimos.

²⁸ De otro poeta portugués algo posterior, Francisco Manuel de Melo, destaca Glaser su actitud algo ambigua hacia «o discreto Marquez de Alemquer» en *Hospital das letras*, cuando alude a unos expertos, según los cuales «se amaçassem os talentos & obras dos dous Condes, a saber, o de Sallinas & Villa Mediana, se faria de ambos hũ bom Poeta... Porque o Sallinas todo era descripções, sem adorno, & o Villa Mediana todo adorno sem conceytos» (1966, 225).

²⁹ A Gaillard, fallecido tres años después de Dadson, dedicó una sentida necrología Moner 2023.

³⁰ Sobre las demás actividades de Dadson, véase Carreira 2023, 28-34. Su bibliografía completa, en Letrán y Torres 2019, 213-226.